

UNIVERSIDAD	3041	CM	CM
Facultad de Veterinaria			
BIBLIOTECA			
Departamento			
Registro			RTRG

DISCURSO DE APERTURA

DEL CURSO ACADÉMICO 1973-74

POR EL

DR. ANTONIO SOLER ANDRES

*Excmo. y Magfco. Sr. Rector,
Excmas. Autoridades,
Claustro Universitario,
Señoras y Señores:*

El criterio de orden establecido me trae hoy ante ustedes en los momentos solemnes en que la Universidad de Murcia abre sus puertas, una vez más, al nuevo Curso.

Mentiría si negase la emoción que me posee en estos momentos ya que, junto a ser este un Acto trascendental para todos los que nos entroncamos en las tareas académicas, concurren en mí las circunstancias de murciano, desarrollado intelectual y hasta físicamente dentro de esta Universidad, e integrado en su Claustro por propia voluntad con el deseo y la esperanza de ser útil al desarrollo que tanto necesita con esa ilusión y entrega que se pone al servicio de las cosas queridas.

Perdonense pues los fallos de quien, contando casi por sus años las asistencias a este Acto, no trae otra arrogancia que la de pretender emular a los muchos que en esta tribuna le han precedido.

Cumpléme ahora, ante todo, resumir los más significativos acontecimientos del pasado curso.

Uno de ellos es, sin duda, la integración de hecho en la Universidad, según estaba previsto en la Ley de Educación, de las Escuelas de Magis-



terio de Albacete y Murcia, de Comercio de Murcia, y de las de Ingeniería Técnica Minera, e Industrial, ambas de Cartagena, todas ellas como Escuelas Universitarias y con la denominación que les confiere la nueva Ley. Mi especial vinculación a las Comisiones de Integración de la mayor parte de estos Centros me permite dar fe hoy del interés que su Profesorado está prestando a la consecución del nuevo nivel que a las enseñanzas que imparte les ha sido concedido. A los Claustros Docentes de estas Escuelas, y a sus alumnos, nuestro saludo al término de su primer curso de actividad universitaria generalizada.

Otro hecho importante es la incorporación a los Claustros de las distintas Facultades de los Profesores Adjuntos numerarios que empiezan a llenar el nuevo Cuerpo Docente, y que han sido los doctores D. Francisco Calvo García-Tornel, D. Antonio García Martínez, D. Joaquín Hernández Serna, D. Pedro Rojas Ferrer, D. Antonio de Hoyos Ruiz y D. Victoriano Polo Camacho, todos ellos por la Facultad de Filosofía y Letras; D. Juan Candela Martínez, D. Juan García Abellán, D. Miguel Jiménez de Cisneros Bernal, D. Manuel Montoro Ballesteros, D. Antonio Reverte Navarro, y D. Julio Barthe Porcel, por la Facultad de Derecho; y D.^{ña} María del Carmen Bonmatí Limorte, D. Arturo Espinosa López, D. Antonio Fuster Ortigosa, D. José Gálvez Flores, D. Eulogio García Alcolea, D. Ricardo Guzmán Jiménez, D. Gregorio López López, D.^{ña} María del Carmen Martínez Lozano, D.^{ña} María del Carmen Merin Casasempere, D. Rafael Melendreras Gimeno, D. Luis Murcia Martínez, D. Simón Navarro Blaya, D. Tomás Pérez Ruiz, D.^{ña} Consuelo Pérez Sánchez, D. Juan Vera Sánchez, D. Juan Bautista Vidal-Abarca y Díez de Revenga, D. Arturo Rodríguez Suárez, D. Antonio Bódalo Santoyo, D. Fructuoso Barba Valiente, y D. José Laencina Sánchez, por la Facultad de Ciencias. No podemos dar la bienvenida a quienes suman ya muchos años de fructífera labor entre nosotros y sólo nos queda, por tanto, manifestarles el sincero deseo de que esta institucionalización administrativa les sirva de aliciente en lo prosecución de sus tareas.

Debemos destacar por otra parte la llegada al Claustro Universitario de los nuevos Profesores Agregados D. Lorenzo Abad Martínez, D. Francisco Jané Carrencá, y D. Alfonso Puchades Ort, titulares respectivamente de "Obstetricia y Ginecología", "Farmacología" y "Anatomía Descriptiva y Topográfica". Nuestra joven Facultad de Medicina enriquece así, aún más, su ya nutrido cuerpo de profesores.

Han accedido a Catedráticos desde su anterior empleo de Profesores Agregados los Dres. D.^{ña} María Francisca Moya del Baño, titular de "Lin-



güística y Literatura Latinas”, D. Joaquín Lomba Fuentes, titular de “Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos”, y D. Antonio Serna Serna, titular de “Química Física”. Junto a felicitarles por este merecido avance en su evolución, debemos congratularnos de que su ciencia continúe al servicio de nuestra Universidad.

Análogo acceso a Catedráticos ha llevado a la Universidad de Granada y La Laguna a los Profesores Agregados D. Manuel Cortijo Mérida y D.ª Concepción Sánchez Pedreño, titulares de “Química Física” y “Química Analítica”. También a Granada ha sido trasladado a petición propia D. José Antonio Saiz Cantero, Catedrático de Derecho Penal. Pocos han sido los años que estos tres Profesores estuvieron entre nosotros, pero suficientes para dejar constancia de su bienhacer en todos los órdenes.

Ha dejado la Dirección del Instituto de Ciencias de la Educación el Dr. D. Manuel Muñoz Cortés, que pasa a ocupar un puesto destacado en el Colegio Español de Munich. El Prof. Muñoz Cortés es hombre que proyectó intensamente hacia el exterior la Universidad cuando estaba entre nosotros. Estamos seguros de que ahora proyectará asimismo a España, más aún que en tantas anteriores salidas al extranjero.

Su puesto en el I.C.E. ha sido cubierto por el Catedrático D. Joaquín Lomba Fuentes, anterior Subdirector, función que ha pasado a desempeñar el Profesor Serna Serna.

Por último, quiero destacar el reciente nombramiento del Profesor Carpena Artés como Secretario General del C.S.I.C. La importancia de este hecho, que es un nuevo reconocimiento de sus méritos, honra asimismo a la Universidad de Murcia.

Con benevolencia puede considerárseme especialista en la faceta más práctica de la Química, aquella que se ocupa del a veces tortuoso, a veces sencillo, camino que permite llegar desde las materias primas a los productos finales. La Química Técnica es por ello una ciencia compleja en la que se entremezclan Química, Física, Economía y otras materias en una conjunción casi perfecta. Son por tanto muchos los temas de interés que aquí podrían tratarse ya que, en nuestro tiempo, todos somos beneficiarios de la Industria Química, que se mete en nosotros por la gasolina con que llenamos el depósito de un automóvil, por los objetos de plástico de que nos servimos a diario, y por tanto otros materiales que nos rodean.



Por esa diversidad, he elegido para esta Lección un tema amplio, que pueda captar el interés de un auditorio cultísimo pero diverso en formación, y en el que se impliquen muchos de los problemas a que se encuentra abocada la humanidad: la sed, el hambre, la carencia de materias primas, la contaminación, etc...

El mar nos es familiar a todos. De lo que representa como fuente de materias primas, y de como la industria puede aprovecharlo en los próximos años, hablaremos ahora.

Con las tareas de imprenta casi finalizadas nos llega la Orden Ministerial por la que, a petición propia, es trasladado a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona el Catedrático de Química Inorgánica Prof. Vicente Iranzo Rubio. Mi triple condición de discípulo, compañero y amigo, me hace entristecer al verme forzado a reseñar la marcha de quien ha estado veintiocho años entre nosotros. El Dr. Iranzo ha dejado aquí lo mejor de su vida profesional. Quiero afirmar que esta Universidad, y sobre todo nuestra Facultad de Ciencias, sabrá guardar este legado con el cariño que él merece.

